

PRESENTACIÓN

RODOLFO VERGARA



USUALMENTE, CUANDO HABLAMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL GOBIERNO, ALUDIMOS Y PENSAMOS EN UN DERECHO DE LOS CIUDADANOS, en un derecho democrático por excelencia, incluso, en un irrecusable derecho humano que puede ejercer cualquier persona. Todo eso es correcto y debe subrayarse, no hay duda. Sin embargo, muy pocas veces reparamos sobre el otro lado de la moneda, es decir, sobre las dificultades que la transparencia trae; lo que hay que trabajar para que ocurra, el tiempo y las estrategias que miles de funcionarios del Estado deben invertir para que el acceso a la información se dé.

Y es que la transparencia no es fácil, no es una “condición natural” de las organizaciones gubernamentales; para decirlo con un clásico de las organizaciones, Giandomenico

Majone “las burocracias no nacen transparentes”, mucho menos en tradiciones gubernamentales como la mexicana. Por eso, la transparencia debe elaborarse, construirse, implementarse cuidadosamente, con una visión de largo plazo que asuma al mismo tiempo diferentes objetivos: legales, reglamentarios, políticos, organizacionales, educativos, culturales, dentro y fuera de las instituciones del Estado.

Si vemos así las cosas, nos damos cuenta que la transparencia y el acceso a la información no caerán de ningún cielo democrático, sino que serán el resultado de un arduo trabajo consuetudinario. No basta con tener una buena ley y unos reglamentos que la refuercen y actualicen: hace falta cambiar hábitos, pautas, el modo en que está organizado el trabajo burocrático, pues si antes de la Ley de

Transparencia, las decisiones del gobierno podían no estar documentadas, ahora, su respaldo en archivos resulta absolutamente obligatorio.

Todo lo cual implica nuevos esfuerzos de parte de los funcionarios. "La transparencia implica trámites administrativos extraordinarios y reduce la agilidad de una organización", nos dice Rodolfo Vergara, "representa un nuevo costo en recursos humanos y materiales que podrían ser utilizados en función de las prioridades de la dependencia, y la preocupación constante por documentar y justificar las decisiones puede parecer demasiado engorroso a los funcionarios siempre sometidos a problemas apremiantes". Dicho sin ambages: la transparencia es un problema adicional para las organizaciones burocráticas.

La pregunta es inevitable, en esas condiciones ¿vale la pena apostar por la transparencia?

El propio autor responde: definitivamente sí, y no sólo porque constituye un derecho humano y político irrenunciable. El acceso a la información y la transparencia gubernamental vuelven más eficaces a las instituciones porque "ayudan a que las dependencias del gobierno no sean desviadas de sus objetivos públicos para servir a intereses privados, por ejemplo, los intereses de los funcionarios que las controlan". La existencia de condiciones de transparencia, colocan a las organizaciones en un carril menos burocrático: el control de los funcionarios y de los recursos no sólo recae en el propio aparato jerárquico (jefes inmediatos, contralores, auditores, comisarios, etcétera) sino que se "difumina" por toda la sociedad;

en cualquier momento, puede aparecer una persona que exija explicaciones, cuentas, documentos acerca de una determinada decisión. Si los funcionarios se saben expuestos a una solicitud de información pública, su margen de maniobra extra-legal, se reduce. Si saben que una conducta discrecional o ilegal puede ser sometida al escarlapeo público, se lo pensarán dos veces. Por tanto, la transparencia es una forma no rígida, permanente, poco costosa y abierta, de reconducir y evaluar la esfera de las decisiones públicas. Y al contrario: para los funcionarios competentes, responsables y honestos, la transparencia constituye toda una oportunidad de exponer públicamente su trabajo.

Vergara nos advierte que el entramado necesario para que la transparencia opere trae más y más beneficios. Por ejemplo, la existen-

cia de una documentación bien ordenada, de archivos debidamente clasificados, de una historia institucional bien respaldada, a pesar de su edificación engorrosa y eminentemente técnica, es toda una condición democrática, pues un gobierno carente de archivos difícilmente podrá rendir cuentas a su sociedad en el presente y en el futuro. Puede que este beneficio no pueda medirse con pesos y centavos, pero sin duda resulta una premisa deseable para cualquier Estado moderno.

Rodolfo Vergara es sociólogo, egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. Es maestro en Sociología Política y candidato a Doctor por la London School of Economics and Political Science. Desde hace años, sus temas de estudio e investigación son la administración pública y el

análisis de las políticas a partir de su diseño organizacional, la influencia de la política en la organización de las dependencias públicas, así como en el diseño e implementación de los programas gubernamentales.

Vergara sabe de lo que habla, pues su acercamiento al tema no es sólo teórico: ha colaborado en diversas áreas del gobierno mexicano para programas de cambio organizacional, implementación de políticas y combate a la corrupción, a veces, en primera línea de la batalla por la transformación institucional.

Este Cuaderno de Transparencia número 5 invita a mirar al acceso a la información, no sólo como un derecho, sino como un problema técnico y organizacional y a mirar en toda su complejidad la apuesta por la transparencia. “Desde los años ochenta los países desarolla-

dos pasaron por una profunda reforma de su funcionamiento, se cuestionó el modelo de burocracia weberiana ...y ese cuestionamiento dio origen a lo que se conoce como Nueva Gerencia Pública... Ese rediseño de la actividad gubernamental vuelve a las dependencias públicas más sensibles a las opiniones, críticas y presiones de los ciudadanos que reciben y opinan sobre los servicios públicos”.

De ahí la importancia del acceso: para que los servidores públicos, desde el Presidente de la República hasta el Jefe de Departamento, desde el Juez hasta el Director General, todos, queden permanentemente expuestos a su ciudadanía, a las pulsiones y exigencias de la sociedad a la cuál sirven.

El cambio es mayúsculo: la premisa es una sociedad que exige sistemáticamente información y

una burocracia que está organizada para responder cabalmente a la demanda de información. Son dimensiones distintas pero complementarias sobre las que debe trabajarse simultáneamente. En ese sentido, nos dice Vergara, la transparencia es quizá un modesto pero firme y permanente acicate para la reforma del Estado, para establecer un nuevo tipo de gobernanza, más abierta y democrática, más alerta y más propensa a la renovación. En resumidas cuentas, la transparencia es un problema que vale la pena encarar, porque exige que el Estado escuche todos los días a su sociedad.